

Benidorm renovará comisiones de servicios de la Policía Local y pedirá nuevas ante la negativa de Conselleria a prorrogar a los interinos



El gobierno local quería mantener hasta final de año a los agentes interinos de refuerzo de Playas

El Ayuntamiento de Benidorm va a renovar las tres comisiones de servicio de la Policía Local que concluían a final de mes y va a convocar nuevas plazas de esta misma modalidad, según ha informado hoy el concejal de Seguridad Ciudadana, Lorenzo Martínez. El gobierno municipal ha adoptado esta decisión después de que la Generalitat Valenciana haya trasladado que no es posible prorrogar el contrato a los diez agentes interinos que durante seis meses han reforzado la Sección de Playas de la Policía Local.

Martínez ha explicado que “nuestra intención inicial era que estos diez interinos siguieran en la plantilla hasta finales de año para dotar del mayor número posible de efectivos a nuestra Policía Local a la vista de las vacantes existentes y mientras avanza el procedimiento que hemos iniciado para contratar e incorporar al cuerpo a 20 nuevos agentes”.

Sin embargo, “como según la Generalitat no cabe esa prórroga, vamos a plantear y adoptar medidas alternativas para que la plantilla no se resienta por la salida de estos agentes”.

La primera de estas medidas “es renovar, hasta que se cubran las vacantes existentes, las tres comisiones de servicio que expiraban ahora, algo que ya hicimos meses atrás con otras cinco”. De forma paralela “se va a iniciar el procedimiento para convocar más plazas de este tipo”. Aunque todavía no se ha determinado cuántas comisiones se van a convocar, se calcula que podrían ser

alrededor de diez.

A estas medidas se suma la de crear, por sistema de oposición, un bolsa de trabajo de la Policía Local. Martínez ha detallado que “con esta bolsa podríamos cubrir las vacantes actuales, y también adelantarnos a las posibles consecuencias que tendría sobre la plantilla que la nueva ley autonómica de Policía y los Presupuestos Generales del Estado 2018 contemplara la jubilación de agentes a los 60 años”.

<http://benidorm.org/es/articulo/benidorm-renovara-comisiones-servicios-policia-local-y-pedira-nuevas-negativa-conselleria>